

## CAMBIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE LA FAMILIA

**Adela Garzón Pérez**

Universidad de Valencia

---

### RESUMEN

Existe una amplia literatura que analiza los cambios producidos en el modelo de familia durante el último siglo. La familia tradicional, moderna y los estilos familiares actuales están en relación con momentos históricos de predominio de las sociedades rurales, las industriales y las de servicios. En correspondencia a los cambios sociales y las transiciones familiares ocurridas, también en el estudio de la familia se ha pasado de los estudios clásicos de la sociología y otras ciencias sociales al desarrollo de *La Ciencia de Familia*. Una de las preocupaciones actuales de científicos, políticas familiares y centros de investigación es saber hasta qué punto existe una convergencia en un modelo de cambio o, si por el contrario, se está produciendo una diversificación de formas nuevas de organización social básica. En este trabajo se describen y ponen en relación algunos de los elementos centrales de los cambios sociales de carácter global, las transiciones de la familia y la institucionalización de una Ciencia de Familia.

### ABSTRACT

There is extensive literature that analyzes the changes in family patterns over the past century. The traditional, modern and current family are familiar styles in relation to historical moments of predominantly rural societies, industrial and services. In correspondence to social changes and family transitions occurring, also in the study of the family is has gone from classical studies in sociology and other social science until the development of family science. One of the current concerns of scientists, family policy and research is to what extent there is convergence in a model change or actually is dominant the diversification of new forms of basic social organization. In this paper we describe and put in relation some of the core elements of social change global, family transitions and institutionalization of Family Science.

---

**Key words:** cambios políticos y sociales, estilos familiares, ciencia de Familia [sociopolitical changes, family styles, family science]

### La familia en el contexto de las ciencias sociales

El estudio de la familia, al igual que otros fenómenos e instituciones, ha sido un campo de investigación y elaboración teórica de distintas áreas de las ciencias sociales. La economía, la antropología, la sociología, la psicología y la política han investigado el significado y alcance de la

institución familiar. Se han desarrollado enfoques muy distintos; desde los puramente biológicos hasta los políticos y económicos. Solamente después de estos desarrollos dentro de las disciplinas tradicionales, ya en el siglo XX se comienza a construir una ciencia específica de la familia, llegando incluso a hablarse de la *famiología*, tal como señalan Burr y Leigh en su artículo de 1983, *Famology: A new Discipline*, publicado en el *Journal of Marriage and the Family*. Los estudios de familia, historia de familia, sociología o psicología de la familia, y otros tantos términos, reflejan no solamente la importancia que sigue teniendo esta institución en la vida social y personal, sino también el carácter interdisciplinar de su análisis y, al tiempo, la necesidad y viabilidad de construir una “ciencia de la familia”. De ahí los debates iniciales sobre cuál debería ser el nombre que integrara los intereses de campos científicos tan dispares.

En la actualidad coexisten tres vías de acceso al estudio de la familia. Por un lado, en el campo de las ciencias sociales tradicionales, la familia es uno de los fenómenos de investigación, como lo son otras instituciones sociales. En este sentido, la teoría e investigación sobre los fenómenos familiares suele situarse en el ámbito más amplio de la sociología, la psicología, la historia, la economía o la política. Dicho de otro modo en cada una de las ciencias sociales se han desarrollado teorías y enfoques que intentan explicar el fenómeno familiar como un elemento más de la estructura y dinámica social. Desde dichas disciplinas y su investigación básica se desarrollaron subdisciplinas, de carácter más o menos aplicados, que intentaban acomodar el conocimiento teórico a las realidades sociales; esto significó una segunda vía de acceso. Por otro, la tercera vía, y más reciente, es el de la especificidad, donde la familia no es un componente de un saber científico más amplio, sino el objeto por definición de una nueva ciencia. Llámese *ciencia de familia, estudios de familia o famiología*, este campo tiene una marcada naturaleza profesional y práctica, en el sentido que es un campo de interés científico donde la ciencia es un recurso, junto con otros muy distintos, para acceder a la construcción de teorías y conocimiento (Seoane, 1996). En él confluyen por razones e intereses muy distintos, especialistas que, con toda seguridad todavía se formaron en la visión tradicional de la ciencia, pero que en el ejercicio de su profesión ya están enfocados a una nueva concepción del conocimiento. Lógicamente, y en paralelo, se ha producido una explosión de revistas especializadas, congresos, informes institucionales y no gubernamentales, asociaciones e institutos de investigación que recogen y difunden las actuales elaboraciones teóricas y empíricas sobre la familia. Estas, junto a las tradicionales enciclopedias, libros

y diccionarios, han ampliado el marco teórico, metodológico y empírico de los fenómenos relativos a la familia que configuran actualmente el nuevo campo.

Sin embargo, no se puede olvidar que esta explosión de literatura sobre los fenómenos familiares tiene también razones externas al ámbito de la ciencia. Es precisamente en la evolución de las sociedades occidentales y en la implantación del estado del bienestar donde más sensibilidad existe hacia las políticas sociales de ayuda y protección de la familia para el bienestar de los individuos. En los países europeos, y con sus peculiaridades en los Estados Unidos de América, se crean, al amparo del Estado, organizaciones y asociaciones formadas por ciudadanos y colectivos interesados en el desarrollo y bienestar de las familias. Si nos centramos en España, las políticas sociales de protección y ayuda, iniciadas por los años 40, derivaron después de la década de 1970, en el llamado Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Se crea la Dirección General de Política Social, de la “Familia e Infancia”, que dispone en su estructura organizativa de un consejo y observatorio familiar. En este último está representado el movimiento asociativo familiar a través de organizaciones específicas y la presencia de dos asociaciones familiares generales de ámbito estatal: el Foro Español de la Familia y la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF). Dicho observatorio tiene funciones específicas como son, entre otras, conocer la situación de las familias y su calidad de vida, realizar el seguimiento de las políticas sociales que les afecten; hacer recomendaciones en relación con las políticas públicas; efectuar estudios y publicaciones que contribuyan al mejor conocimiento de las necesidades de la familia.

En las actuales sociedades proliferan las investigaciones sobre las nuevas formas familiares en un intento de “adaptar las viejas formas familiares” a modelos y estructuras más acordes con las nuevas sociedades, al amparo de organizaciones y asociaciones de colectivos implicados en temas de relaciones familiares. En España, por ejemplo podemos mencionar la FAMS (Federación de Asociaciones de Madres Solteras), la FAMSD (Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas), la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales), la ASEAF (Asociación Estatal de Acogimiento Familiar), o la CORA (Coordinadora de Asociaciones en Defensa de Adopción y Acogimiento) y la P.O.I. (Plataforma de Organizaciones de Infancia, Fundación + Familia).

En definitiva, esto significa que junto a los avances en los ámbitos académicos, existe una problemática y literatura que tiene su origen en

asociaciones extra-académicas, estatales y no estatales, que elevan a categoría de tema científico problemas cotidianos de las vidas familiares. Asociaciones que han permitido articular conjuntamente problemas generales de colectivos como las feministas, homosexuales, entre otros, con cuestiones familiares y políticas sociales (entre ellas, tienen especial relevancia las relativas a enfermedades y a las familias de los colectivos de enfermos).

En definitiva, las tres vías de acceso al tema de la familia son: la del conocimiento básico y ciencias tradicionales, la del conocimiento aplicado derivado del primero y, la tercera vía, la del conocimiento especializado y práctico, que coincide con el surgimiento de una nueva manera de hacer y entender la ciencia. Por uno u otro de los caminos, la literatura existente y difundida es tan amplia y dependiente del contexto cultural, que resulta difícil, incluso para los especialistas del campo, integrar el conocimiento alcanzado. Un conocimiento que contribuye al análisis epistemológico, conceptual, metodológico y ético, en el marco de la Ciencia de Familia

#### *Recorrido de la Ciencia de Familia*

A pesar de la diversidad de literatura y enfoques diferentes, la nueva Ciencia de Familia va construyendo su propia historia y, al viejo estilo, algunos autores parten de un recorrido temporal de cuatro momentos (descubrimiento, inicio, maduración y, la última, innovación) que suelen situar sus prolegómenos en los estudios clásicos del XIX, sus inicios en los años 30 del siglo XX, aunque su madurez no llega hasta finales de 1980, cuando en el contexto norteamericano el Consejo Nacional de Relaciones de Familia (*National Council of Family Relations* - NCFR), y otras comunidades de científicos sociales (europeos y canadienses), reconoce formalmente la ciencia de familia. En 1988, su directora Mary Jo Czaplewski hace una valoración de las actividades que habían realizado durante los cincuenta años del NCFR, señalando el interés creciente por la especialización del campo de la familia. Por esta época el NCFR expedía las acreditaciones CFLE (certified family life educator). Dicho certificado se fue extendiendo por otras organizaciones oficiales, centros universitarios de distintas zonas geográficas de EE.UU y, posteriormente, fue reconocido por el *Family Service Canada* -una organización nacional sin ánimo de lucro que promueve el aprendizaje y el intercambio de conocimientos a través de las relaciones dinámicas entre distintas organizaciones de la familia. Su página Web permite acceder a las organizaciones canadienses relacionadas con la familia. Desde 1993 emite la titulación *Certified Canadian Family Educators* (CCFE's) y es ratificado por el NCFR. En Europa

prolifera también asociaciones y centros de investigación en torno a la familia.

Suárez y Restrepo (2005) partiendo de las formulaciones sobre la viabilidad de una ciencia de familia del National Council of Family Relations (1988), de Harold Christensen (1964) y de David Morgan (1985), construyen una breve historia de la nueva ciencia señalando tres etapas (ver Cuadro 1, Suárez y Restrepo, 2005).

**Cuadro 1**  
**Aparición y consolidación de la Ciencia de Familia**

DESCUBRIMIENTO 1840-1945	PIONERA 1946-1981	MADURACIÓN 1982...
<p>- Momento pre-investigativo (antes 1850). Interés en asuntos de familia basado en creencias tradicionales y especulaciones filosóficas.</p> <p>- Momento de investigación documental (1850-1900). Revisión de libros y documentos para ubicar tendencias históricas y evolutivas de la familia.</p> <p>- Momento de desarrollo académico y divulgación (Primera mitad del siglo XX). Familia como objeto y contenido de cursos académicos, ensayos y tratados, y de investigación sistemática.</p>	<p>- Momento de construcción de teoría sistemática. Definición de marcos conceptuales (estructural -funcionalismo, interaccional y situacional, de desarrollo de la familia, e institucional).</p> <p>- Momento visionario del Matrimonio y la Familia como campo específico de la Ciencia Social (Ernest Groves, 1946).</p> <p>- Momento de reconocimiento multi-disciplinar: Historia, Biología, Psicología, Economía y Ciencias Políticas, descubren la familia como área de estudio en su respectiva disciplina.</p> <p>- Momento de asentamiento de la Ciencia de Familia:</p> <p>a) Creación de publicaciones y revistas científicas especializadas en este campo.</p> <p>b) Creación de programas de postgrado interdisciplinarios.</p> <p>c) Creación de tres profesiones relacionadas: Terapia Familiar, Educación para la vida familiar y Extensión en Familia.</p>	<p>- Momento de surgimiento de una nueva ciencia: 1982. El National Council of Family Relations define la Ciencia de Familia como campo disciplinar con característica de ciencia con base en 7 criterios <sup>1</sup>:</p> <p>a) Sujeto singular de estudio</p> <p>b) Cuerpo adecuado de teoría e investigación</p> <p>c) Metodología propia</p> <p>d) Variedad de apoyo</p> <p>e) Aplicación en programas de formación</p> <p>f) Disciplinar a la comunidad académica</p> <p>g) Creencia y reconocimiento de su existencia.</p> <p>- Momento de cambios promovidos por:</p> <p>- Teorización e investigación feminista</p> <p>- Estudios Históricos sobre familia</p> <p>- Desarrollos teóricos europeos desde el marxismo, la fenomenología, el estructuralismo, la hermenéutica, la teoría crítica; y la teoría de sistemas de Estados Unidos.</p> <p>- Inicio de una visión política de familia</p> <p>- Creciente escepticismo y crítica a la familia y al matrimonio como instituciones.</p>

Recogido de Suárez y Restrepo (2005)

López-Montaña y Herrera-Saray (2014) puntualizan que en el desarrollo inicial de este campo han intervenido, junto a las distintas ciencias sociales de carácter tradicional (psicología, biología, historia, economía, política, sociología) cuatro áreas de investigación centradas en el ámbito familiar: terapia familiar, desarrollo infantil y relaciones familiares, administración y manejo de recursos, así como las teorías críticas feministas. A la evolución del campo descrita por Suárez y Restrepo (2005) añaden la cuarta etapa, siguiendo las propuestas de Hamon y Smith del 2010 en el Congreso Anual del CNFR. En el Cuadro 1 se puede observar las características más generales de cada una de las cuatro etapas formuladas.

Hamon y Smith en el 2014 publican su artículo, *The Discipline of Family Science and the Continuing Need for Innovation*. Después de hacer un breve repaso histórico de la ciencia de familia, plantean abiertamente la entrada en una nueva fase, que denominan de evaluación e innovación, en las que los especialistas deben “articular lo distintivo de la disciplina, las habilidades y perspectivas únicas que ofrecen los programas de ciencia de familia, los desafíos que afectan al campo, y las soluciones y los recursos necesarios para impulsar la Ciencia de Familia a nuevos niveles de relevancia y aplicación” (pág. 309). Cierran sus planteamientos presentando estrategias innovadoras para avanzar en el campo y programas específicos de la ciencia de familia.

En el siglo XXI, la Ciencia de Familia está ya institucionalizada y se entiende como una disciplina, de carácter básicamente interdisciplinar, compleja en los fenómenos que abarca, y orientada hacia la práctica profesional y la política social. Una ciencia que podríamos clasificar, en terminología de moda, de tercera generación (son las nuevas ciencias específicas, prácticas e interdisciplinares frente a las aplicadas y básicas (segunda y primera generación) (Seoane, 2005).

Con todo, la Ciencia de Familia presenta una serie de problemas que ya están planteados abiertamente. Según Hamon y Smith el primer problema es la falta de unidad y acuerdo en el nombre de este campo y los departamentos en los que se incorpora. La necesidad de unificar la terminología se pone de manifiesto en el estudio empírico de las últimas décadas, realizado por Hans, Smith, y Kimberly (2010) sobre las tendencias en la denominación de los departamentos de la familia. Los autores detectaron, en el contexto norteamericano, que “de 154 departamentos que incluyen actualmente *la familia* en el título, existen 54 nombres diferentes. Sin embargo, entre 1976 y 2008, hubo una clara tendencia hacia el uso de tres términos -ciencias, estudios y terapia- que representa el 86% del total de dichos departamentos. Los más aceptados son el de Ciencia de

Familia (40%) y el de Estudios de Familia (60%)” (Hamon y Smith, 2014, p. 319). La diversificación de los departamentos y los nombres para el campo cada vez está siendo más problemático y entorpece el desarrollo de programas educativos y políticas de acción. Hamon y Smith formulan la viabilidad de adoptar el nombre de Ciencia de Familia por ser más genérico e integrador. Y así, formulan la necesidad de:

“Clarificar la identidad de la disciplina (factores que distinguen la ciencia de Familia de otras disciplinas). Existe ya un acuerdo en su carácter interdisciplinar y profesional, centrado en el estudio de las relaciones familiares, pero también en el desarrollo del bienestar de las familias y sus miembros.

Desarrollar estrategias y recursos para ofertar mejor y “comercializar” esta ciencia y, por último,

Introducir procesos de evaluación y seguimiento, tanto por parte de autoridades como entre los propios departamentos en los que se desarrolla la disciplina. Evaluación horizontal y vertical que señalan Hamon y Smith (2014, pp. 316-320)”.

Por otro lado, desde las teorías críticas feministas se plantea una serie de reparos a una ciencia que han alimentado, pero que ven peligrosa por las distorsiones que se pueden producir. Son las distorsiones provocadas por supuestos ideológicos heredados: la defensa de un solo modelo familiar (familia nuclear compuesta por padre, madre e hijos pequeños) que tradicionalmente se ha considerado como el único modelo válido y legítimo. La visión romántica y positiva de la familia, sin enfrentarse a los aspectos negativos y las relaciones de poder que definen las relaciones internas del grupo. El sesgo generacional centrado en la percepción y dinámica del adulto, sin atender a los miembros de otras generaciones (infantil y personas mayores). El énfasis en la familia como agente y unidad de análisis, puede llevar a considerar familia como unidad cerrada, sin conexión con factores externos y, por tanto, interpretar hechos familiares por una dinámica estrictamente interna (Ferree, 1990; Lindemann, 1997, Eichler, 1997)

Como ocurre en todos los campos, la historia es más compleja y los problemas de identidad, distinción del nuevo saber con pretensiones de ciencia, el pasado del mismo e incluso el propio nombre está a debate. Mientras unos le dan la bienvenida, otros prefieren verlo como extensión de los conocimientos ya establecidos de las ciencias sociales básicas (historia, sociología, economía, etc.). En cualquier caso, lo cierto es que no dejan de proliferar estudios que de una forma u otra, con pretensiones académicas, profesionales o de políticas sociales, están convirtiendo a la familia como campo de estudio en sí mismo y no como una de las institu-

ciones derivadas de los tipos de organización social que conformaron inicialmente las sociedades modernas y en la actualidad las sociedades de servicios.

Sin embargo y en definitiva, la familia, al margen de cómo se defina en los contextos sociales y culturales específicos, es la forma, socialmente más extendida, de establecer una unión social básica donde se produce la reproducción biológica (sea natural, asistida o por adopción) y se establecen los lazos afectivos-sociales elementales, más o menos institucionalizados, definitivos o limitados en el tiempo; es el primer núcleo social en el que se mueve un individuo al nacer. Una relación social que en su estructura y funciones estará ligada a la estructura social administrativo-estatal específica, pero que tiene vida propia (Murdock, 1949). En consecuencia, es lógico que se desarrolle una ciencia que se centre precisamente en estudiar y atender los fenómenos familiares que ocurren en su interior y que tienen proyección en unos marcos sociales más generales.

#### *Los tres caminos de los estudios de familia*

Como hemos visto en el apartado anterior, hasta llegar a la situación actual los científicos sociales han recorrido, al menos, tres caminos que se cierran en la actualidad en la llamada Ciencia de Familia. Cada uno de estos caminos ha desarrollado enfoques, métodos, temas y terminología específicos sobre los fenómenos de la familia.

El primer camino, son los estudios en el marco de las ciencias sociales. Es el análisis de la familia al amparo del estudio de las sociedades y sus instituciones. Una etapa en la que la familia es un objetivo secundario, forma parte de la organización social y como tal se estudia; es decir, se analiza su historia, sus tipos, su estructura, composición y función. Proliferan las clasificaciones y terminología para recoger todos los tipos de familias y sus variantes. En definitiva, es la etapa de ordenar y clarificar el campo, aunque dentro del contexto de las teorías generales de la sociedad. Dentro de estos estudios tiene especial relevancia los trabajos de Hegel, en 1821 publica *Philosophy of Right* (*Philosophie des Rechts*), de Le Play que publica *L'Organisation de la famille* en 1871 y de Morgan con su *Ancient Society* de 1877. Al amparo de las aportaciones de éste último, Marx y Engels analizaran el papel de la familia en el desarrollo del capitalismo. Engels publica en 1884 *The Origin of the Family, Private Property and the State*, y en las primeras décadas del siglo XX, destacan las formulaciones de Freud (1856-1939) y de Durkheim sobre la familia conyugal (1921). Se puede cerrar esta etapa con los trabajos de la escuela de

Chicago y, en concreto, con el análisis de la familia moderna de Burgess (1926a, 1926b).

Una segunda línea o camino aparece en el marco del desarrollo del Estado de Bienestar. Al amparo de este modelo intervencionista, proliferan asociaciones -públicas y privadas- que desarrollan nuevas líneas de investigación y señalan una diversidad de fenómenos familiares relacionados con otras esferas sociales: la desigualdad, la pobreza, la salud, la infancia y vejez, el problema de la mujer, etc. La mayoría de los países europeos adoptan políticas públicas de intervención en las que el apoyo y protección a la familia juega un papel central (Offe, 1990). Al margen de los factores de políticas estatales, esta línea profesional surge de los intentos de los 60 por crear las llamadas psicologías -y ciencias sociales- aplicadas; la utilización del conocimiento básico para entender e intervenir en los fenómenos sociales.

Por último, a finales del siglo XX se perfila la aparición de un campo específico que debe entenderse como la nueva ciencia ya señalada, nutrida inicialmente del conocimiento de las etapas anteriores, que coincide con la crisis del Estado de Bienestar y la formulación de un neoliberalismo, pero también aparece en el momento en que se está construyendo una nueva forma de construir y entender el conocimiento y la ciencia. En este contexto, las diversas líneas de investigación sobre la familia están lo suficientemente desarrolladas teórica y metodológicamente como para pretender construir una *ciencia autónoma* en la que participan los científicos sociales de las ciencias tradicionales, pero en la que predominan cada vez más, nuevas generaciones de científicos con una orientación y sensibilidad profesional y práctica. En este tercer camino, se recurre a nuevos referentes, que poco tienen que ver con las teorías estructuralistas y funcionalistas clásicas. Es la época de inicio, con Groves (1946), Parsons (1949), Murdock (1949), para pasar en su época de madurez a referentes como Goode (1963), Christensen (1964) y por los ochenta a Thorne y Yalom, quienes publican en 1982 *Repensando la Familia*, a Eichler (1997), a Burr y Leigh (1983), a H.D. Morgan (1985), entre otros muchos. E cuando se publica el *Handbook of Marriage and the Family* de Sussman y Steinmetz (1987/1999) y las sucesivas ediciones de *International Encyclopedia of Marriage and Family* (Ponzetti, 1995, 2003). Hollinger en el 2002 describe los orígenes, la fundamentación teórica y empírica así como la identidad de la nueva ciencia. En el 2010, Hans, Smith y Kimberly publican *What happened to famology?*, mientras que Settles, Steibnetz, Peterson y Sussman publican *Concepts and definitions of family for the 21st century*, y Dreman publica *The Family on the threshold of the 21st Century*. En am-

bos, desde perspectivas diferentes se plantea el futuro de la familia nuclear tradicional y su desplazamiento por nuevas formas de relación. En las primeras décadas del XXI, la Ciencia de Familia dispone ya de los recursos necesarios para convertirse en un área específica de especialización para futuros científicos sociales. A modo de ejemplo, señalamos algunas de las revistas especializadas más reconocidas y asociaciones (ver Cuadro 2a,2b).

**Cuadro 2a. Revistas y asociaciones en Estudios de Familia**

El National Council of Family Relations, 1938. La primera asociación internacional de carácter interdisciplinar centrada en el análisis de la familia. Publica tres revistas.

Journal of Marriage and Family, 1939

Family Relations, 1952

Journal of Family Theory & Review, 2009

Family Process, 1962

Journal of Family History, 1976 Marriage & Family Review, 1978

Journal of Comparative Family Studies, 1980 Journal of Family Issues, 1980

Journal of Family Psychology, 1987 (APA) Family Matters, 1988

Family Science Review, 1988 (publicada por Family Science Association, es una organización independiente de profesionales (y estudiantes) cuyo objetivo es reforzar y mejorar la profesión de Ciencias de Familia. Objetivos que desarrolla a través de la Conferencia anual de Enseñanza de las Ciencias de Familia y la revista electrónica centrada en la enseñanza y el conocimiento de dicha ciencia.

Journal of Family Studies, 2007

Aparece la International Encyclopedia of Marriage and Family, ed. J.J. Ponzetti (1995). En el 2003 publica la segunda edición.

Family Science, 2010 (revista de la European Society on Family Relations)

Familyplatform Journal (editada por COFACE).

**Cuadro 2b. Asociaciones relacionadas con los estudios de familia:**

APA/ Division 37: Society for Child and Family Policy and Practice APA/ Division 43:

Society for Family Psychology

Australian Institute of Family Studies

Austrian Institute for Family Studies

Family Science Association

Family Service Canadian (FSC)

European Society on Family Relations (ESFR es una asociación científica interdisciplinar de investigación europea sobre las familias y las relaciones familiares. Su propósito es servir como una red, para apoyar y vincular la investigación sobre la familia, así como para el intercambio de sus trabajos y hallazgos. Aunque se ha constituido como una federación de investigadores y de institutos de investigación de la familia fundamentalmente en Europa, el ESFR también acoge como afiliados a investigadores e institutos no europeos)

Familiar Process Institute (FPI,1973)

International Academy of Family Psychology

International Society for the Study of Behavioural Development

National Council on Family Relations (NCFR, 1938)

The Confederation of Family Organisations in the European Union (COFACE)

La Conferedación de organizaciones familiares de la Unión Europea lanza un programa de investigación *Familyplatform*, que recogemos como representativo de las preocupaciones actuales en torno a las familias del siglo XXI. La revista on line *Familyplatform* es una "plataforma social" de trabajo que pretende trazar y examinar las principales tendencias de la investigación en la familia en la Unión Europea, revisar críticamente la investigación existente e intentar prever los desafíos futuros a los que se enfrentan las familias. Este trabajo se integra en forma de un programa de investigación sobre las familias de la Unión Europea. El siguiente diagrama (ver Cuadro 3) describe los pasos que se están dando en la realización de dicho proyecto (Farrer y Lay, 2011, pp.5).

Cuadro 3

## Diagram: Outline of key steps to the European Research Agenda



Source: *FAMILYPLATFORM* (2011).

### Cambios en la estructura familiar

La familia como forma de organización básica de la sociedad ha experimentado diversas transformaciones en función de la evolución histórica de las sociedades. Dentro del abanico de modelos de estructura y organización, la familia patriarcal tradicional ha predominado en la cultura occiden-

tal, al menos hasta ahora. Por familia tradicional patriarcal se entiende “la organización familiar que predominó en la Europa preindustrial; es decir, en las sociedades agrarias, asentadas en el campo, y también en la ciudad, donde todos los miembros de ese núcleo trabajaban para explotar los recursos de la tierra y alimentar y proteger a los suyos. Esta se convierte por los lazos de afinidad y afiliación en el primer contacto y núcleo social en el que se desenvuelven las personas. Los lazos de afinidad (o intercambio) y los de afiliación o de sangre (compartir parentesco) configura el entramado de relaciones que definen el grupo básico familiar. Sociólogos y antropólogos están de acuerdo en que, de una forma u otra, el grupo familiar está presente en todas las sociedades y culturas. De ahí que muchos de ellos plantearan su carácter de organización natural.

Las distintas formas de estructurarse varían en función de culturas y sociedades, pero han coexistido en el tiempo y el espacio, y entre los distintos modelos siempre ha predominado uno sobre los otros.

Los antropólogos y sociólogos de la mitad del XIX comenzaron a estudiar las distintas formas de estructuración y desarrollaron modelos de clasificación y descriptivos, adoptaron perspectivas estructuralistas o funcionalistas. Unos autores vieron la familia como un hecho natural y universal (Bachofen, Morgan, Murdock), mientras que otros trataban de recoger evidencia de lo contrario (Boas, Linton, Maniloskwi y otros tantos antropólogos culturales). La mayoría de las tipologías tuvieron como punto de partida los trabajos pioneros de Morgan. Desde su clasificación inicial han proliferado las tipologías en un intento de ordenar la diversidad de formas elementales de organización que los antropólogos encontraron a través de distintas sociedades y culturas.

Murdock (1949) en sus investigaciones de más de 260 sociedades distinguió tres modelos de convivencia familiar: *la familia extensa*, en la que los hijos casados permanecen en el hogar paterno, *la familia polígama*, formada por varias familias nucleares que son compartidas por uno de los cónyuges (puede ser el varón o la mujer), es decir, un progenitor casado en común. El tercer modelo es *la familia nuclear*, formada por la pareja y los hijos que aún no han formado sus propias familias.

Le Play hizo hincapié en la importancia de la familia tradicional (truncal, en su terminología) como forma básica de jerarquización social que podía solventar las dificultades y desorganización que la industrialización estaba provocando a finales del XIX. El describió tres tipos básicos de familias: *la familia patriarcal*, en la que los hijos casados permanecen en el hogar paterno, *la familia inestable* que abandona a los hijos desde el momento en que pueden valerse por sí mismos y, por último, *la familia tron-*

cal en la cual uno solo de los hijos permanece al lado de sus padres, convive con ellos y sus propios hijos. El modelo de familia troncal es presentado como el mejor, según el Play, en una época de industrialización que amenazaba el viejo orden social.

### *Clasificaciones y tipologías*

En la evolución de las investigaciones sociales se ha pasado del interés por la tipología de familias a los estudios del estilos familiares y ciclo vital familiar (ahora se clasifican los estilos y las fases de su ciclo), analizando la problemática que afronta el grupo familiar desde que se forma (matrimonio) hasta que desaparece (la muerte de los dos cónyuges). Este cambio de enfoque tiene relación con la implantación de la familiar nuclear como modelo predominante en las sociedades occidentales industrializadas, que adopta una composición, jerarquización y división del trabajo entre los cónyuges. Si en la transición de la familia tradicional a la nuclear jugaron un papel central la aparición de la propiedad privada, la explotación de nuevos recursos de supervivencia y los procesos de urbanización y democratización, en la transición de la familia nuclear a la denominada familia postindustrial juegan un papel central la incorporación de la mujer al mundo laboral, la lucha por la igualdad de sexos, la ruptura de la distinción entre el mundo doméstico y el mundo público, y el énfasis en la realización y elección individual. El desarrollo de las políticas del Estado del Bienestar, contradictoriamente, facilitó el desarrollo de un individualismo radical que traspasa la barrera del grupo familiar, rompiendo elementos de las relaciones de afinidad (los cónyuges son elegidos y no

#### *Las primeras tipologías de familia*

La terminología de clasificación es muy amplia y varía en función del criterio utilizado. Así, se habla de familias de tipo patrilineal (el sistema de descendencia es definido por la línea paterna), matrilineal (la descendencia se define por línea materna), o la bilineal, en que se mantiene las dos vías de sucesión. En función de quien detenta la autoridad, se distingue entre familia patriarcal (el padre es la autoridad del grupo), matriarcal, o igualitaria cuando la autoridad está distribuida. En función de la composición y tamaño del grupo, se distingue entre familia tradicional o extensa (cuando la pareja, sus hijos y las nuevas familias de estos forma el grupo familiar; comparten economía, educación y hogar), o la familia nuclear (formada por la pareja y sus hijos, sean biológicos o adoptivos. Si atendemos al lugar de residencia se habla de familia patrilocal (residen con la familia de él), matrilocal (residen con la ella) y la neolocal si residen en un lugar distinto al de los padres de ambos. En función de la existencia de más de un cónyuge se habla de familia monógama (formada por dos cónyuges), la familia polígama (existencia de varios cónyuges). Si es el varón quien vive con varias mujeres se habla de poliginia, y poliandra cuando es la mujer quien tiene varios maridos. Estas clasificaciones no son excluyentes y combinadas dan lugar a una proliferación de modelos familiares.

adjudicados, la procreación no está ligada al matrimonio o cualquier otro tipo relación, las relaciones de pareja traspasan los sexos) y la afiliación traspasa los árboles genealógicos de parentesco (descritos por Levi-Strauss en 1949), siendo tan importantes los lazos de sangre como los de afinidad entre iguales: hijos biológicos, heredados de matrimonio previos, adoptivos e incluso la biología deja de ser el hecho central en la procreación (los éxitos en los sistemas de reproducción asistida fueron el punto de partida).

En estas transiciones, la economía, la política y los cambios culturales de las sociedades occidentales jugaron un papel central. Autores como Bell o el propio Inglehart (1997) proporcionan modelos de explicación de los cambios, que permiten entender rápidamente los cambios del papel de la unidad familiar en el contexto social general, así como las transformaciones de las relaciones en la dinámica interna de esa unidad básica. La familia tuvo una función económica, jurídica, política y educativa, pero parece cerrar su ciclo convertida en una red de relaciones afectivas. Por esto, muchos autores defienden los términos de familias y estilos familiares frente al de *familia nuclear*, éste último predominó en el siglo pasado.

Por ejemplo, podemos situar los distintos tipos de familia en el esquema de análisis social desarrollado por Bell (1973) en su estudio del comienzo de la llamada sociedad postindustrial. Basado en un esquema tradicional, y ampliamente polémico, dibuja en función de una serie de criterios el paso de las sociedades tradicionales rurales a las sociedades actuales de servicios (ver Cuadro 4).

#### ***Modelos de familias en el XXI***

En la actualidad, se distinguen distintos estilos de formas familiares, que coexisten:

La *familia nuclear*, formada por la madre, el padre y su descendencia.

La *familia extensa*, formada familiares directos-padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.

La *familia monoparental*, grupo familiar compuesto por un solo progenitor (puede ser padre o madre) con uno o varios hijos.

La *familia reconstruida*, es la que está compuesta por los cónyuges que aportan al matrimonio hijos de los matrimonios previos. También llamadas ensambladas.

*Familia homoparental*, pareja homosexual con hijos adoptivos, o procreados por un miembro de la pareja. Está aceptada jurídicamente en algunos países.

La *familia o pareja de hecho*. Este modelo alude fundamentalmente al lazo legal que une a la pareja. Es el modelo dominante, por ejemplo, en ciertos sectores de la sociedad norteamericana y en países de Europa del Norte.

Las *unidades familiares* o *unidad afectiva*. Unidades de convivencia que les une lazos afectivos, solidarios y de compromiso, sin lazos consanguíneos.

Cuadro 4. Esquema general del cambio social, de Daniel Bell\*

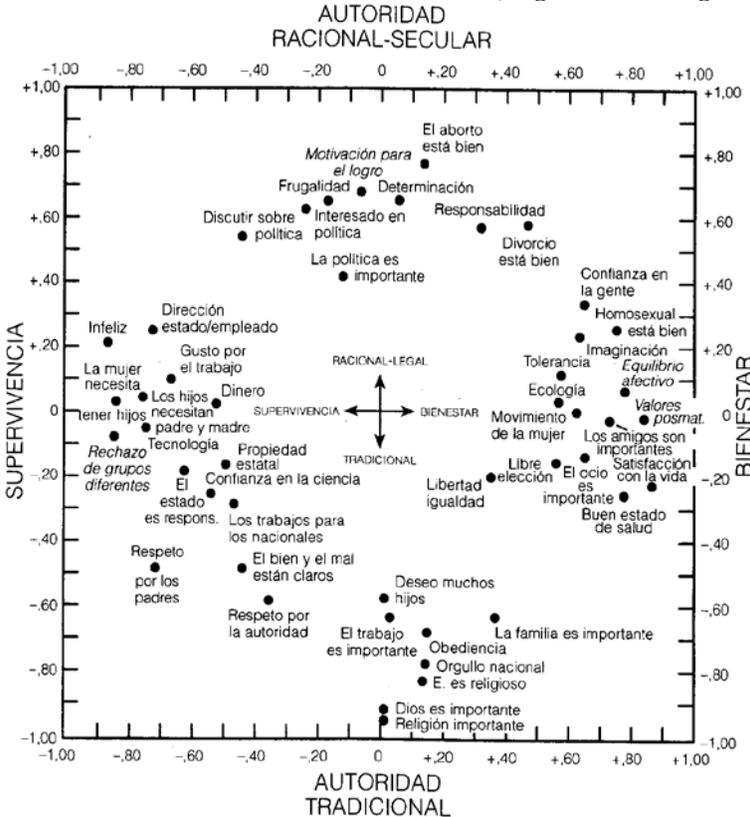
	<i>Pre-industrial</i>	<i>Industrial</i>	<i>Post-industrial</i>
<b>Regiones:</b>	Asia África América Latina	Europa Occidental Unión Soviética Japón	Estados Unidos
<b>Sector económico:</b>	Primaria Extractiva: Agricultura Minería Pesca Madera	Secundaria Productores de mercancías: Manufacturas Elaboración de materias primas	Terciarios Cuaternarios  Transporte Comercio Servicio Finanzas Público Seguros Bienes raíces  Quinarios Salud Educación Investigación Gobierno Ocio
<b>Ocupacional:</b>	Agricultor Minero Pescador Trabajador no especializado	Trabajador semi-especializado Ingeniero	Profesionales y técnicos científicos
<b>Tecnología:</b>	Materias primas	Energía	Información
<b>Proyecto:</b>	Juego contra la naturaleza	Juego contra la naturaleza fabricada	Juego entre personas
<b>Metodología:</b>	El sentido común La experiencia	Empirismo Experimentación	Teoría abstracta: modelos, modelos reducidos, teoría de la decisión, análisis de sistemas
<b>Perspectivas temporales:</b>	Orientación hacia el pasado Respuestas <i>ad hoc</i>	Proyectos adaptativos <i>ad hoc</i>	Orientación del futuro Prognosis
<b>Principio axial:</b>	Tradicionalismo: Tierra/limitación de recursos	Desarrollo económico: Control estatal o privado de las decisiones de inversión	Centralidad y codificación del conocimiento teórico

\* Daniel Bell. *El Advenimiento de la sociedad postindustrial*, 1973, pp.144

Los criterios de Bell, en su análisis de la evolución social, aluden al tipo de recursos que predomina en cada una de las etapas, el tipo de actividad laboral acorde con los recursos para la supervivencia, el desarrollo y predominio de una tecnología, el propósito o proyecto, y la orientación en el tiempo. La familia tradicional extensa, la nuclear o moderna y los estilos familiares actuales están en relación con los momentos históricos de predominio de las sociedades rurales tradicionales, las modernas industriales y la sociedad postindustrial o de servicios. Esta última se caracteriza por la diversidad de estilos familiares, aunque los tres tipos de familia coexisten en la actualidad, y según países y culturas, predomina uno u otro.

Este modelo se puede completar con el de Inglehart (1997). En su explicación del cambio cultural utiliza dos ejes (económico y político) que se acompañan de un conjunto de valores dominantes (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Modelo de análisis del cambio social, según Ronald Inglehart\***



\*Ronald Inglehart (1988). *Modernización y postmodernización*, pp. 109.

El eje económico va de la época de supervivencia a la época de abundancia (servicios) y el eje político alude al tipo de autoridad que rige la organización social; es decir, un eje de jerarquización y gobierno, yendo de la organización a través de la autoridad tradicional a la organización y estructuración social por medio de una autoridad racional. Los distintos modelos de familia están en consonancia con esta estructura. Mientras la familia tradicional se sitúa dentro del eje de jerarquización en el polo tradicional y en el eje de economía en el polo de la supervivencia, las familias postindustriales lo harían en el cuadrante superior derecha. El primer modelo de familia se define por valores colectivos, religiosos y de autoridad tradicional, mientras que las familias nucleares están marcadas por el énfasis en la motivación y éxito económico y autoridad racional (estatal), y la familia postindustrial por los valores de la igualdad de sexos, la libre elección vital, el crecimiento y satisfacción personal y las relaciones solidarias (ver cuadro 5).

Desde un análisis psicológico podríamos acompañar ambos esquemas con el desarrollo de una psicología de las facultades del hombre (época tradicional), el énfasis en la producción de la mente humana (conducta) acorde con la sociedad industrial y mecanicista, el paso de transición hacia una producción y elaboración de la información (psicología cognitiva) para llegar en la época postindustrial y los nuevos modelos de psicología: la constructorista, relacional o a veces llamada postmoderna. Desde la perspectiva de los valores es la transición de lo comunitario, a lo individual hasta llegar a lo relacional, donde el “otro” se convierte en recurso para el desarrollo personal.

A pesar del interés y la necesidad de los esquemas pioneros de clasificación y tipologías de la familia, nos parece que los modelos de análisis de Bell e Inglehart nos permiten situar los cambios de la familia en correspondencia con los cambios globales de las sociedades y ver la correspondencia entre la evolución social que describen estos modelos, y las transiciones de la familia tradicional extensa a la familia nuclear y, de ésta, a la familia posmoderna.

### *Los cambios de finales del siglo XX*

Aparte de las clasificaciones y modelos de análisis, existe una literatura muy amplia que analiza los cambios globales, y los específicos de la esfera familiar, que se han producido en el modelo de familia nuclear de los años cincuenta. Nos limitamos aquí a recoger los aspectos más relevantes.

A finales de los sesenta del siglo XX comienza a producirse la transición de la familia nuclear dominante hasta entonces hacia un sistema más

diversificado de grupos familiares. Los especialistas en el campo de la familia han tratado de integrar los factores más relevantes que han provocado, facilitado o acompañado a ese desplazamiento de la familia nuclear. Desde una perspectiva de la ciencia tradicional se distinguen entre factores estructurales y cambios funcionales. Mientras los estructurales hacen referencia a cambios en la composición, estructura y obligaciones de los miembros del núcleo familiar, los funcionales se centran en la dinámica y papel de la familia en el contexto social general.

Entre los factores estructurales se destacan, en primer lugar, la reducción del tamaño de la familia: con una tendencia dentro de la familia nuclear a su mínima expresión, es decir, solamente padres e hijos pequeños. Junto a esa reducción, se produce una disminución de las tasas de matrimonio y, en consonancia, la reducción de las tasas de natalidad. Otro de los factores centrales es la incorporación de la mujer al mundo laboral extradoméstico, que inevitablemente implica la ruptura de la división de roles y la aparición de familias con doble ingreso. Por último, el desarrollo de técnicas de reproducción asistida, de control de la natalidad, junto a tecnologías más avanzadas en relación a la procreación se relacionan con la aparición de familias en las que los lazos de sangre se desvanecen.

Entre los factores funcionales se alude, en primer lugar, al desplazamiento de la familia en su clásico papel económico, que ahora recogen nuevas estructuras y organizaciones económicas. Del mismo modo, la familia pierde su responsabilidad exclusiva como agente de socialización y se canaliza a través de la formación escolar, los medios de comunicación y otros agentes. Además, el proceso de secularización y otros procesos sociales de liberación, producen la ruptura del binomio: matrimonio-procreación y, en consecuencia, el primero deja de ser requisito para tener hijos. En el ámbito laboral, la división del trabajo, basada en el género, va desdibujándose lentamente.

En definitiva, la familia se ve reducida a su función afectiva y emocional. Adquieren así especial relevancia las relaciones internas de la familia, entre padres, entre hermanos, y entre padres y hermanos. Unas relaciones que con el proceso de democratización se hacen más igualitarias. Dicho de otro modo, la familia como institución también pierde el papel político de jerarquización social. Desde la esfera económica, la relación entre recursos y poder dentro de la familia se diluye; ya no es la persona de una posición superior en el ámbito familiar quien necesariamente controla los recursos e ingresos de la familia (Fiske, 2010). El orden social privado que se había mantenido ajeno al proceso de democratización del ámbito público, se ve

alterado por las reivindicaciones de igualdad de movimientos como el feminista, los colectivos homosexuales, entre otros.

Estos cambios específicos de la familia, están acompañados por una serie de cambios globales que son objeto de estudio de las distintas ciencias sociales. Aunque hay puntos de vista distintos en cuanto a su relevancia, algunos de ellos tienen especial relevancia y guardan una relación más estrecha con los nuevos patrones familiares. Abela y Walker (2014) mencionan seis de dichos cambios (2014): los procesos de globalización, los cambios demográficos, la desigualdad económica dentro y entre países, los movimientos migratorios, los avances tecnológicos y comunicaciones y, por último, la religión y sistema de creencias.

La globalización (económica y social), los movimientos migratorios y los avances en la comunicación parecen facilitar la proliferación de parejas de distintas culturas, afectando no solo a los procesos de socialización y educación de los hijos, sino también a las relaciones con las familias de procedencia. Estos cambios introducen de forma espontánea una mayor flexibilidad y relatividad en las normas que rigen la dinámica interna del grupo familiar. La desigualdad económica, en la que Abela y Walker hacen especial hincapié, parece relacionarse con la asimilación de un patrón de cambio familiar entre los sectores y países menos solventes, en los que predominan parejas sin formalizar legalmente, nacimientos fuera del matrimonio y mayores tasas de fracasos de pareja, frente a una mayor presencia de la familia nuclear entre los sectores y países con economías más desarrolladas, donde el fracaso matrimonial es menor y mayor tasa de natalidad. Por otro lado, y en función de las culturales, en los países donde la religión como institución ha dejado paso a una religiosidad, a un sentimiento subjetivo de trascendencia, las uniones de pareja y formación de familias están mucho más diversificadas. Una revisión más detallada del impacto de estos cambios globales en las familias del siglo XXI, es descrita en 2014 por Abela y Walker en *Contemporary issues in family studies: global perspectives on partnerships, parenting and Support in a changing world*.

En definitiva, historiadores, sociólogos y psicólogos están de acuerdo en que las diversidades en las vidas familiares son el resultado de la adaptación de los individuos y las familias al cambio económico, demográfico, tecnológico, y a las condiciones culturales. La complejidad de los cambios y cómo afectan a la organización de las familias varía entre las naciones económicamente desarrolladas y los niveles de desigualdad dentro de cada una de ellas. En términos globales, en los países más desarrollados y dentro de estos, entre los grupos con pocos recursos económicos, es donde algunos tipos de familia proliferan más que otros; ejemplo representativo es la ma-

por presencia de *parejas de hecho* en los sectores económicamente menos solventes, mientras que la *familia nuclear* predomina en los sectores con mayores recursos. Ahora bien, en estos sectores últimos, la familia nuclear tampoco es la que caracterizó los años cincuenta. Ahora, la pareja aporta dos ingresos, ambos comparten el trabajo del hogar y se distribuyen las tareas de la casa, el cuidado de los hijos y la atención a los mayores dependientes. Además, el matrimonio suele esperar a tener una posición económica acomodada, que en muchos países se asocia a la propiedad de la vivienda, para decidir el nacimiento del primer hijo, y a la vez se reduce el tiempo entre que nace el primer y último hijo, con una clara tendencia a reducir el número de hijos. Los antiguos privilegios u obligaciones del primogénito o de los hijos varones frente a las hijas desaparece, y el eje de la vida familiar es la satisfacción personal de cada uno de sus miembros frente a la realización de un proyecto unitario. En cierta medida, el concepto de *familismo* recoge este énfasis en los aspectos individuales de la familia (Garzón, 2000, 2003).

### **Los posibles escenarios futuros de la familia**

Ante los cambios que se están produciendo, los especialistas intentan integrar los distintos componentes y mecanismos implicados y, en la actualidad, formulan dos posibles escenarios futuros de la familia, como grupo básico y como institución sociopolítica.

La proposición más difundida hasta ahora fue la de William J. Goode (1963) que hacía hincapié en una tendencia generalizada de convergencia hacia una familia nuclear, que presenta fuertes lazos conyugales y unas obligaciones más débiles a través de las generaciones y del parentesco. La segunda proposición o formulación parte de la perspectiva de los demógrafos e historiadores sociales. En concreto se fundamenta en la llamada *segunda transición demográfica* (van de Kaa, 2002), un término que formularon Ron Lesthaeghe y D.J. van de Kaa en 1986 para recoger el modelo de cambio en la naturaleza y formación de las familias que se produce después de la segunda guerra mundial. Frente a la propuesta de Goode, se formula la tesis de *convergencia en la divergencia*, que algunos autores combinan con el proceso de individualización.

Furstenberg (2014, pág. 13) resume los cambios producidos desde los años setenta, y se decanta por el modelo de “convergencia en la divergencia”, señala que “prácticamente todos los países con economías avanzadas han sido sometidos a un esquema de cambios que los demógrafos califican como la Segunda Transición Demográfica:

- El vínculo entre el inicio de las relaciones sexuales y el matrimonio se ha roto por completo.

- La institución del matrimonio se ha debilitado en la mayoría de las naciones. La convivencia antes, o en lugar del matrimonio, se ha generalizado y es aceptada como alternativa al matrimonio legal en casi todos los países occidentales, aunque tiene mayor incidencia en las naciones post-industriales de la mayoría de los países occidentales, y en una parte cada vez mayor de la Europa del Este.

- Las tasas de nacimientos fuera del matrimonio han aumentado en todos los países occidentales, aunque en niveles muy diferentes. Esto implica mayores niveles de inestabilidad en la unión y un aumento de las familias monoparentales.

- La maternidad, especialmente en el matrimonio, se produce mucho más tarde. Un hecho que conduce, en parte, a la disminución de la fertilidad y un aumento de la ausencia de hijos. Las tasas de falta de hijos están creciendo rápidamente, especialmente en los países económicamente desarrollados de Asia.

- Las diferencias de clases sociales en la formación de la familia se han ampliado en la medida que la desigualdad ha crecido en casi todos los países con economías avanzadas. En particular, las diferencias entre “los que tienen y los que no tienen” una economía solvente se han ampliado sobre todo en relación con el momento del nacimiento del primer hijo y en cuanto a si se produce dentro o fuera del matrimonio”.

Su énfasis en el modelo de *convergencia en la divergencia* se fundamenta en las aportaciones de distintas investigaciones empíricas que avalan la tesis de que estamos viviendo un patrón de cambio que adquiere peculiaridades en función de países y culturas.

Por ejemplo, Billari y Liefbroer (2010) tratan de valorar este patrón de cambio *-convergencia en la divergencia*, analizando datos recogidos la Encuesta Social Europea 3 (ESS-3). En su trabajo manejan datos sociodemográficos de más de 20 países (fundamentalmente de Europa).

Señalan que hasta los años 70 del XX, el paso típico hasta convertirse en adulto pasaba por una serie de acontecimientos vitales que formaban un patrón único: la terminación de los estudios, la incorporación al mercado laboral, el abandono del hogar familiar, la formación del matrimonio y, poco después, la paternidad.

Uno de los hechos centrales es que estos pasos han cambiado desde los años setenta en la mayoría de las sociedades occidentales. Los investigadores rápidamente se lanzaron a buscar datos y explicar las diferencias entre los países en dicho proceso de transición a la edad adulta, en función de

factores institucionales y culturales (Ibáñez, 1990). Aunque existe un acuerdo generalizado sobre las características dominantes de dicha transición durante la segunda mitad del siglo XX, no hay tanto consenso sobre hacia dónde lleva. Se plantea si existe o no un patrón común de cambio. Las opiniones difieren en cuanto a si un nuevo patrón dominante emergerá, y si el mismo patrón se producirá en toda Europa o la diversidad europea seguirá siendo alta.

Billari y Liefbroer apuntan, en función de los datos recogidos de la Encuesta Social Europea, hacia un mismo patrón (convergencia), pero con peculiaridades determinadas por factores específicos relevantes de cada país (divergencia).

Si entre la década de los 50-70 el paso de joven a adulto se realizaba relativamente pronto y de forma rápida, hacia un mismo final. Esto es, el matrimonio muy joven con hijos. A partir de los setenta dicha incorporación se produce más tarde. Es decir, se retrasa la salida de casa y la incorporación al trabajo, además transcurre más tiempo hasta que se logra, y la forma que adopta la pareja es muy diversa: del matrimonio legal y religioso, al meramente civil, pasando por parejas de hecho, o unidades unipersonales. Dicho de otro modo, los jóvenes que acaban su formación pasan mucho tiempo sin incorporarse a la vida laboral, incluso no abandonan el hogar aunque hayan conseguido una autonomía económica, la formación de una familia se hace mucho más tarde, retrasando el matrimonio y la paternidad, pero sobretodo el tipo de familia que se construye adopta formas muy diferentes. Y es aquí donde el acuerdo es mínimo.

Recogiendo literatura desde perspectivas muy distintas, estos autores aluden a dos factores importantes en cuanto al desarrollo de ese patrón de cambio familiar. Por un lado, el proceso de individualización que hace hincapié en la importancia de la realización, expresión y satisfacción personal y, por otro, la institucionalización -reglas o normas establecidas. Dos dimensiones que pueden explicar la divergencia dentro de ese proceso cambiante de las familias. Aportando algún elemento más, es evidente que ambos factores guardan relación con la importancia que ha adquirido en las sociedades postindustriales el consumismo que provoca unas expectativas de *condiciones mínimas*, entre ellas la adquisición de una vivienda, la adquisición de transporte individual, un trabajo fijo. To esto acorde con la posición social de los progenitores y el marco sociocultural en el que se mueven.

Dentro de este patrón común de cambio, la divergencia se interpreta en términos económicos y culturales. Por ejemplo, se distingue entre el patrón que predomina en la Europa Central y del Norte, el de la Europa del Sur y

la de los países del Este. La existencia de las diversas formas familiares que hemos señalado previamente se producen sobre todo en América del Norte y el norte de Europa, mientras que países del sur europeo como Italia, España o Portugal siguen el mismo patrón, pero con una presencia todavía dominante de la familia nuclear, que si bien presenta perfiles y dinámica distintas a la del siglo XX, persiste la incidencia de la tradición y la religión.

En la sociología americana se hace especial hincapié en el papel central que juega la desigualdad en el acceso a los recursos materiales. El impacto de la desigualdad está ampliamente documentado en el texto de Amato, Booth, McHale y Hook, *Families in an Era of Increasing Inequality. Diverging Destinies* del 2015. Muchos especialistas están de acuerdo en que los datos empíricos de que se dispone avalan la tesis de un cambio familiar en dos direcciones opuestas (*Two-Tier Family System*), en función de la economía (Abela y Walker, 2014; Furstenberg, 2014). Se destaca que los cambios socioeconómicos afectan a la formación de las familias de forma distinta entre los sectores solventes económicamente. Estos sectores tienen a apostar por la familia nuclear, con sus peculiaridades actuales. Mientras que el matrimonio tradicional se ha vuelto inalcanzable para los sectores menos solventes y, por tanto, optan por formas familiares más informales. La inestabilidad familiar sigue siendo alta entre estos sectores, mientras que en los sectores solventes parece haber aumentado la estabilidad de los matrimonios (Furstenberg, 2014, pp.18).

En contraposición, en Europa parece que preocupa o se da mayor relevancia al proceso de globalización y al cambio de papeles de género en el contexto familiar y social. Unos y otros, están de acuerdo, al margen de las singularidades, que la tendencia global es el predominio cada vez mayor de parejas que viven juntos, forman familia y no formaliza dicha relación. Para ver esta tendencia reproducimos los datos recogidos por Noack, Bernhardt y Wiik, (2014) puesto que dan información de una buena parte de países occidentales (pp. 21 y 22) (ver Cuadro 6).

[Antes debemos señalar que los datos recogidos por estos autores, según ellos indican, están ponderados utilizando el diseño ESS de ponderación. Además omiten los encuestados que tienen una relación civil ( $n = 758$ ) y las columnas de convivencia no son excluyentes entre sí y no suman el 100%. La fuente utilizada es la European Social Survey (2008) y el cómputo ha sido realizado por los autores. Nosotros hemos traducido la tabla original presentada en inglés].

**Cuadro 6 (tendencias de convivencia)**Tabla 2.1 Situación civil y frecuencia de convivencia por edad y país: edad de hombres y mujeres 18–55 ( $N = 33995$ )

	N	% Estado civil <sup>1</sup>			% Convivencia <sup>2</sup>			
		<i>casa- dos</i>	<i>divor- ciados, sepa- rados o viudos</i>	<i>nunca casado</i>	<i>convi- vencia encues- tados no casado</i>	<i>convi- vencia de encues- tados que viven en pareja</i>	<i>mues- tra que convi- ven actual</i>	<i>mues- tra que alguna vez convi- vió</i>
Bélgica	967	54.4	11.4	34.2	16.8	12.3	7.7	23.2
Bulgaria	1159	66.6	7.5	25.9	15.9	7.4	5.3	9.6
Croacia	918	58.4	5.7	35.9	6.9	4.7	2.9	19.0
Chipre	792	61.4	7.7	30.9	8.2	4.9	3.1	28.1
R. Checa	1209	55.5	10.7	33.8	14.0	10.1	6.2	23.8
Dinamarca	884	53.4	10.5	36.1	38.4	25.1	17.9	56.9
Finlandia	1271	45.7	11.7	42.6	37.8	31.0	20.5	47.4
Francia	1195	48.5	10.5	41.0	38.6	29.0	19.9	41.0
Alemania	1599	52.6	11.6	35.8	25.0	18.4	11.8	30.3
Grecia	1451	64.2	5.8	30.0	6.4	3.5	2.3	12.8
Hungría	944	51.9	12.2	35.9	21.5	16.6	10.3	22.2
Irlanda	1098	55.1	6.5	38.4	21.1	14.7	9.5	23.7
Israel	1566	58.6	13.1	28.3	10.4	6.8	4.3	16.4
Letonia	1206	52.9	18.0	29.1	21.6	16.1	10.2	38.0
Noruega	959	42.9	12.6	44.5	40.3	35.0	23.4	44.6
Polania	1062	58.2	6.9	34.9	10.7	7.2	4.5	13.3
Portugal	1144	59.9	8.3	31.8	16.0	9.7	6.4	8.9
Rumania	1386	65.8	7.6	26.6	7.4	3.7	2.5	6.8
Rusia	1536	57.1	16.5	26.4	8.7	6.1	3.7	16.4
Eslovaquia	1050	54.0	13.0	33.0	12.9	9.9	5.9	12.0
Eslovenia	662	56.9	7.0	36.1	2.8	2.1	1.2	12.5
España	1539	53.4	8.3	38.3	15.6	11.8	7.2	14.1
Suecia	1067	39.5	9.2	51.3	46.8	41.8	28.3	46.2
Suiza	1090	54.2	13.6	32.2	21.9	15.6	10.0	39.4
Países B.	997	57.2	10.0	32.8	28.8	17.8	12.4	32.9

Turquía	1848	67.0	3.0	30.0	1.7	0.8	0.6	1.6
Reino U.	1323	51.5	13.2	35.3	29.7	21.9	14.4	34.9
Ucrania	1070	62.2	14.4	23.4	4.9	2.9	1.9	20.5

Noak et al. (2014, pp.20-21) resumen la elaboración de los datos recogidos en tres grandes modelos, en el contexto específico de las “parejas que viven juntos, sin formalizar la relación”:

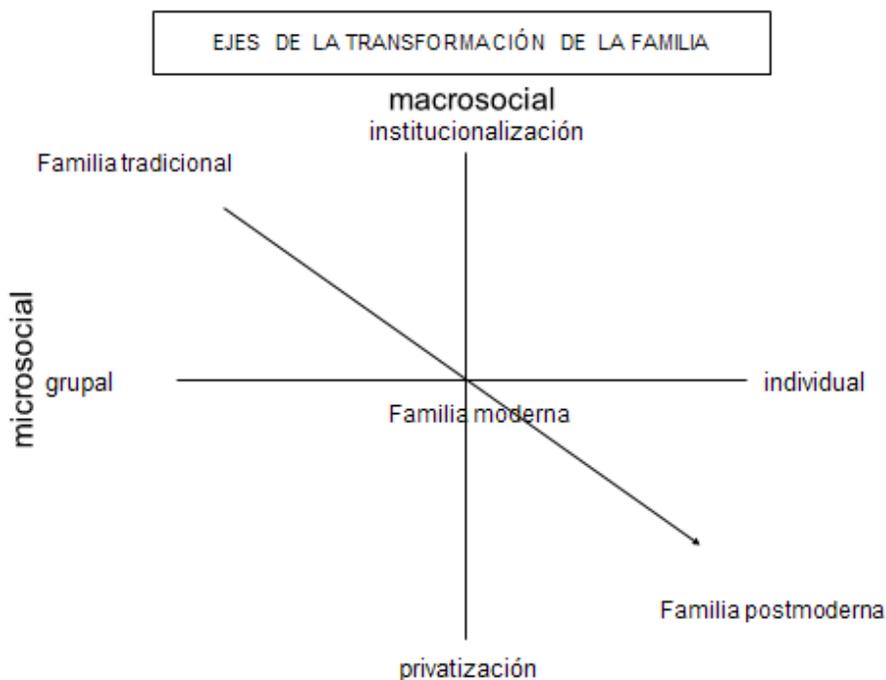
<i>Tres grupos de países según el tipo de convivencia</i>	
<i>Modelo Tradicional</i>	
(Grecia, Rumania, Turquía, Ucrania, Croacia, Chipre, Eslovenia, Bulgaria, Israel, Polonia, Rusia)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• alrededor del 60% casados</li> <li>• 16% o menos de los solteros que viven en pareja</li> <li>• 5% o menos del total de la población forman pareja sin formalizar</li> </ul>	
<i>Grupo medio</i>	
(Alemania, Hungría, Letonia, Países Bajos, Suiza, Reino Unido, Bélgica, República Checa, Irlanda, Portugal, Eslovaquia, España)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• alrededor del 50% casados</li> <li>• 30% o menos de los solteros que viven en pareja</li> <li>• 6 a 14% viven en pareja sin formalizar</li> </ul>	
<i>Grupo alto</i>	
(Suecia de alta prevalencia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Francia)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• alrededor del 40% casados</li> <li>• 38% o más de los solteros que viven en pareja</li> <li>• 18% o más del total de la población cohabitan</li> </ul>	

En definitiva y para cerrar estas descripciones de los cambios familiares, no está todavía definido claramente cuál es el camino y futuro de las nuevas familias. Muchos ven que los cambios son más un efecto de la economía que una transformación básica o cultural y, en ese sentido, apuestan por la persistencia de la institución familiar con las peculiaridades del momento actual. Otros se inclinan -o les gustaría que así fuese- por entender que la familia moderna está en proceso de desaparición, y que al final surgirán nuevas formas de organización básica alejadas de la familia moderna. Es decir, que la diversidad de arreglos familiares son un síntoma de un cambio y una ruptura con el viejo orden doméstico. Haciendo un paralelismo con la política, es la misma pauta que encontramos en el juego democrático de las sociedades actuales: los parlamentos, los partidos, la conducta de voto, la afiliación y fidelidad al partido, están siendo desplazados por

sistemas de participación más espontáneos, ad hoc y sin excesivos compromisos vitalicios. Y al igual que en la política donde no está definido que las nuevas formas de participación sustituyan realmente al modelo democrático tradicional, en el contexto de la familia, tampoco acaba de verse con claridad que los nuevos estilos familiares sustituyan a la familia nuclear.

En este sentido, quizá la utilización del modelo bidimensional de análisis social sea útil para comprender la presencia de los nuevos estilos familiares que no tienen que significar la ruptura de la familia moderna, simplemente refleja la importancia que en la actualidad ha adquirido el individuo, su cansancio del exceso de institucionalización y la imperiosa necesidad de expresarse y realizarse a su gusto (Garzón, 1998).

**Cuadro 7**



### **Conclusiones: yo, y después la familia**

En las sucesivas transformaciones de la estructura familiar se ha ido produciendo una “psicologización”. Uno de los pasos relevantes en tal transformación fue el proceso de privatización del ámbito familiar, en la

época moderna. La creciente burocratización de las sociedades hace que la familia vaya delegando la mayoría de sus funciones en las nuevas organizaciones, quedando reducida funcionalmente a la *construcción de personalidades*. El proceso de industrialización y el éxito del mercado libre, llevó a la *postre* al desarrollo de las políticas sociales familiares dentro de los modelos del Estado del Bienestar; una injerencia en lo que se había mantenido en el esquema del *viejo orden* (Garzón, 2003). Además, la expansión del modelo democrático a todos los ámbitos de la vida, junto a los nuevos movimientos sociales de los sesenta, hace que la familia entre en una espiral de cambio que parece cerrarse con una *psicologización y diversificación de estilos familiares*.

En ese proceso, y en función de los avatares de especialización y posterior tecnificación en el mundo de las ciencias sociales, era lógico que surgiera un campo científico que tomara la familia como unidad de análisis. La Ciencia de Familia intenta responder de forma práctica y profesional a las dificultades a las que se enfrenta la familia, tanto en su propia transformación como en su competencia, recursos y habilidades para responder a las necesidades de sus miembros individuales.

Las nuevas familias ya no se definen por sus funciones económicas, ni por las funciones de legitimidad y ubicación social de sus miembros: en las sociedades actuales, los padres biológicos están perdiendo importancia, ni la posición social de los padres determina el futuro de los hijos y su espacio en la vida pública –por no mencionar los avances en la biogenética y sus futuras implicaciones. Además, sus funciones educativas se restringen al proceso de inculturación, pues la socialización –en el sentido de dotar de recursos y habilidades que hagan a las personas competentes en sus sociedades– está en manos de la educación formal y otras fuentes de socialización. Este hecho invierte las relaciones paterno-filiales: si la autoridad paterna instruía a los hijos en una profesión, ahora los hijos son los que instruyen a los padres –el campo de la informática, es el ejemplo más representativo, pero no el único.

La familia sin funciones específicas aparece básicamente como grupo básico frente a institución, centrado en cubrir las necesidades emocionales y psicológicas de los individuos. Desprovista de funciones, su estructura carece de contenidos, y se disipan las diferencias de posiciones y funciones. El matrimonio, siendo monogámico, no tiene que ser obligatoriamente legalizado, estatal o religiosamente, ni heterosexual. Es más, cada vez surgen con más fuerza las parejas de hecho y las homoparentales, entre otras. La individualización, junto con la secularización de la sociedad transforma radicalmente el sentido del matrimonio, que ya no se asocia a los hijos, ni

la sexualidad a la procreación; además, puede acabar. Los hijos ya no necesitan el núcleo parental clásico, ni el matrimonio necesita a los hijos. La estructura jerarquizada y uniforme da paso a una estructura igualitaria y diversificada, donde el individuo –y no el grupo familiar– es el gran protagonista. Es esta psicologización de la familia la que permite la aparición de estilos familiares diversos (Allan, 1985; Gittins, 1985; Staggenborg, 1998).

En este ambiente y contexto social, el individuo ha ganado espacio y visibilidad. Gana hasta espacio físico en el hogar, puesto que ya dispone, al menos, de un lugar privado que le permite tener vida propia, al que ningún otro miembro de la familia debe acceder (Ariés y Duby, 1985). Gana incluso espacio material, en el sentido de que dispone de un conjunto de recursos propios y diferenciados del resto de la familia. La cultura de la familia se mueve ahora en el ámbito de los valores de autorealización y autoexpresión: la obediencia y sumisión en las viejas relaciones familiares, que dejaron paso a los valores de competencia y responsabilidad en la modernidad, en los tiempos actuales se transforman nuevamente para dar prioridad al diálogo, la comunicación y la negociación. La tolerancia, la independencia y la confianza interpersonal –más allá de las fronteras familiares– son los nuevos ejes de la dinámica familiar. Se puede ver su correspondencia con los valores de las sociedades avanzadas en el Cuadro 5, Modelo de análisis del cambio social según Inglehart, que presentamos en páginas previas. Pero también se corresponde con *la cultura cívica* que Almond y Verba (1989) desarrollan al analizar las democracias actuales, o las *Relaciones Sociales Egocéntricas* del sistema de creencias postmodernas (Seoane y Garzón, 1996; Garzón, 2012). La confianza interpersonal mina uno de los aspectos más preciados de la familia: la intimidad del grupo y su convivencia cotidiana, lo que Gergen en 1991 llamó saturación del yo y multifrenia.

En esta nueva familia los encuentros son más esporádicos, la mujer se reincorpora a la actividad pública y la función procreadora no es central en su realización, aunque mantiene su liderazgo familiar, el hombre pierde el contenido de su autoridad. Ambos quedan limitados en su discrecionalidad familiar por las sucesivas intervenciones del Estado, en defensa de las individualidades. Los hijos ganan la batalla de la distribución democrática de la autoridad y la toma de decisiones (Flaquer, 1998, 1999).

Dicho de otro modo, los cambios sociales, políticos y económicos introducen un paso más en la privatización o individualización de la familia. Sus vínculos expresivos son cada vez más instrumentalizados. A medida que las personas han ganado autonomía en recursos, no sólo económicos, sino también sociales, políticos y educativos, la familia como grupo se define casi exclusivamente por la construcción de individuos, que no de ciu-

dadanos. La individualización de la familia, lo que muchos denominan familismo, no es otra cosa que la transformación del grupo familiar en un conjunto de individuos aislados que reclaman la protección y seguridad emocional de la relación familiar. La familia se parece cada vez más al grupo secundario, donde individuos aislados aúnan esfuerzos para conseguir sus metas, interactúan poco cara a cara, y del que los individuos se van cuando no se cumplen sus objetivos. El familismo como *el renacer de la familia tradicional* está orientado por las necesidades del nuevo actor de la familia, sin un modelo formal reconocido, poco institucionalizado y altamente personalizado (Garzón, 2003; Gundelach y Riis, 1994).

### Referencias

- Abela, A., Walker, J. (eds.) (2014). Contemporary Issues in Family Studies. *Global Perspectives on Partnerships. Parenting and Support in a Changing World*. Lenders: John Wiley & Sons, Ltd.
- Allan, G. (1985) *Family Life. Domestic Roles and Social Organization*. Basil Blackwell, ed. 1995.
- Almond, G.A., Verba, S. (1989): *The civic culture revisited*. Londres: Sage Publ.
- Amato, P., Booth, A., McHale, S.M, Hook, J.V. (2015). *Families in an Era of Increasing Inequality. Diverging Destinies*. N.Y.: Springer International Publishing .
- Ariés, P., Duby, G. (1985): *La familia y el individuo*. En P. Ariès y G. Duby (ed.): *Histoire de la vie privée*. París: Editions du Seuil, (1991, Santillana).
- Bell, D. (1973). *The Coming of the Post-Industrial Society*. Nueva York: Bask Books, Inc. (ed. de Alianza, 1976).
- Billari, F.C., Liefbroer, A.C. (2010). Towards a new pattern of transition to adulthood?. *Advances in Life Course Research* 15 (2–3): 59–75.
- Burgess, E.W. (1926a). The family as a unit of interacting personalities. *The Family*, 7.
- Burgess, E.W. (1926b). The romantic Impulse and Family Disorganization. *Survey*, 57, 290-294.
- Burr, W.R., Leigh, G.K. (1983). Famology: a new discipline. *Journal of Marriage and the Family*, 45, pp. 467-480.
- Christensen, H. T. (Ed.)(1964). *Handbook of Marriage and the Family*. Chicago: Rand McNally.
- Czaplewski; M. J. (1988). *NCFR March Report: 50 years of service 1938-1988*. Vol. 33 (1), pp. 7.
- Dreman, S. (Ed.) (2013). *The Family on the threshold of the 21st Century*. Psychology Press.
- Durkheim, E. (1921). La famille conjugale. *Revue Philosophique*, 90, 2-14.
- Eichler, M. (1997). *Family Shifts: families, policies and gender equality*. Don Mills, Ontario: Oxford University Press.
- Engels, F. (1884). *Der Ursprung der Familie, des Privateigentums und des Staats*. Zürich: Holtzingen (ed. Cast. Fundamentos, 1977).
- Farrer, L., Lay, W. (Eds.)(2011). *Spotlights on Contemporary Family Life. Families in Europe*. Volume 2 . Ed. Familyplatform. ISBN 978-1-4475-1660-6.

- Ferree, M. (1990). Beyond Separate Spheres: Feminism and Family Research. *Journal of Marriage and the Family*, 52, 866-884
- Fiske, S. (2010). *Interpersonal Stratification. Status, Power, and Subordination*. En Susan T. Fiske, Daniel T. Gilbert, and Gardner Lindzey (Eds.). *Handbook of Social Psychology*. N.Y.: John Wiley & Sons, Inc., 941-982.
- Flaquer, L. (1998): *El destino de la familia*. Madrid. Ariel
- Flaquer, L. (1999): *La estrella menguante*. Madrid. Ariel
- Freud, S. (1856-1939). *Obras completas*. 3 vols (trad. Luis López-Ballesteros). Madrid Biblioteca Nueva, 1973, 3ª. ed.
- Furstenberg, F.F. (2014). Fifty Years of family change: from consensus to complexity. *Annals, AAPSS*, 654, 12-30.
- Garzón, A. (1998). Psicología Social de la Familia. Proyecto presentado en el concurso al Cuerpo de Profesores *Catedráticos de Universidad*. Area de Conocimiento *Psicología Social*, BOE 21 de febrero de 1998.
- Garzón, A. (2000). Change cultural and Familism. *Psicothema*, Vol. 12 , Sup., 45-54.
- Garzón, A. (2003). Familism. En J. Ponzetti, et al (ed): *International Encyclopedia of Marriage and Family*, 2ª ed., 4 vols. MacMillan. USA, vol 2, pp. 546-549.
- Garzón, A. (2012). Incorporación y adaptación del sistema de creencias postmodernas. *Psicothema*, Vol. 24, nº 3, pp. 442-448.
- Gergen, K. J. (1991). *The saturated Self*. N.Y.: Basic Books. Barcelona: Paidós, 1992.
- Gittins, D. (1985). *The Family in Question. Changing Households and Familiar Ideologies*. Londres: Macmillan Educ.
- Gundelach, P., Riis, O. (1994). ¿El retorno al familismo?. En J.Díez Nicolás y R. Inglehart (1994): *Tendencias mundiales de cambio en los valores sociales y políticos*. Madrid: Fundesco.
- Goode, W.J. (1963). *World revolution and family patterns*. New York, NY: Free Press.
- Groves, E. (1946). Professional training for family life educators. *Marriage and family living*, 8, 25-26.
- Hamon, R. R., Smith, S.R. (2014). The Discipline of Family Science and the Continuing Need for Innovation. *Relations Family*, 63, 309-322.
- Hans, J. D., Smith, D., Kimberly, C. (2010). *What happened to famology? Department name trends across three decades*. Paper presented at the meeting of the National Council on Family. Relations, Minneapolis, MN.
- Hegel, G.W.F. (1821). *Grunliniem dert Philosophie des Rechts* (Philosophy of Right). Oxford: Clarendon, 1967.
- Hollinger, M. A. (2002). Family science: Historical roots, theoretical foundations, and disciplinary identity. *Journal of Teaching in Marriage and Family*, 2, 299-328.
- Hollinger, M. A. (2003). *Family science*. En J. J. Ponzetti Jr. (ed.) *International Encyclopedia of Marriage and Family*, (pp. 99-328). New York: MacMillan.
- Ibáñez, E. (1990). Personalidad y Cultura. *Boletín de Psicología*, nº29, 29-43.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and Postmodernization*. Princeton. (ed. 1998. CIS).
- Le Play, F. (1871). *L'Organisation de la famille selon le vrai modèle signalé par l'histoire de toutes les races et de tous les temps*. Paris: Téqui.
- Lesthaeghe, R. and van de Kaa, D. J. (1986). Two Demographic transitions?. Pp. 9-24. En D. J. van de Kaa and R. Lesthaeghe (eds.) *Population: Growth and Decline*. Deventer, Van Loghum Slaterus.

- Lévi-Strauss, C. (1949). *Les structures élémentaires de la parenté*. Presses Universitaires de France. Paris: París: Mouton, 1968
- Lindemann N.H. (Ed.) (1997). *Feminism and Families*. Londres. Routledge
- López-Montaño, L. M. y Herrera-Saray, G. D. (2014). Epistemología de la ciencia de familia-Estudios de familia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), pp. 65-76.
- Morgan, D.H. (1985). *The Family, Politics and Social Theory*. Londres: Routledge Kegan Paul.
- Morgan, L.H. (1877). *Ancient Society*. Cambridge, Mass: Belknap.
- Murdock, G.P. (1949). *Social Structure*. The Macmillan Company, New York
- NCFR (1988). Report: 50 years of service 1938-1988. Vol 33 (1)
- Noack, T., Bernhardt, E. y Wiik, K.A. (2014). Cohabitation or Marriage?. Contemporary Living Arrangements in the West. En A. Abela y J. Walker, J. (eds.) (2014). Contemporary Issues in Family Studies. *Global Perspectives on Partnerships. Parenting and Support in a Changing World*. Lenders: John Wiley & Sons, Ltd
- Offe, C. (1990). La política social y la teoría del Estado. En *Contradicciones en el Estado del Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial
- Parsons, T. (1949). The Social Structure of The Family, 241-274. En Ruth N. Anshen (Ed.), *The Family: Its Function and Destiny*. Ed. Rev, New York: Harper, 1959.
- Ponzetti, J.J. (ed.) (1995/2003). *International Encyclopedia of Marriage and Family*. Macmillan Library.
- Seoane, J. (1996). El escenario postmoderno de la Psicología Social. Prólogo. En G. Collier, H.L. Minton y G. Reynolds, *Escenarios y tendencias en la Psicología Social*. Madrid: Tecnos.
- Seoane, J., Garzón, A. (1996). El marco de investigación del sistema de creencias postmodernas. *Psicología Política*, 13, 81-98.
- Seoane, J. (2005). Psicólogos y Psicólogos. *Análisis y Modificación de Conducta*, vol. 31, nº 136-137, págs. 139-153
- Settles, B.H., Steinmetz, S.K., Peterson, G.W., Sussman, M.B. (2013). Concepts and Definitions of Family for the 21st Century. Lenders: Routledge.
- Staggenborg, S. (1998). *Gender, Family and Social Movements*. Londres: Pine Gorge.
- Suárez, N. y Restrepo, D. (2005). Teoría y Práctica del Desarrollo Familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1), 17-56.
- Sussman, M.B., Steinmetz, S.K., Peterson, G.W. (1987). *Handbook of Marriage and the Family*. Nueva York: Plenum Press, 1999 (2 ed).
- Thorne, B. y Yalom, M. (1982). *Rethinking the Family: Some Feminist Questions*, New York: Longman, 1982
- van de Kaa, D.J. (2002). The Idea of a Second Demographic Transition in Industrialized Countries. Paper presented at the Sixth Welfare Policy Seminar of the National Institute of Population and Social Security, Tokyo, Japan, 29 January 2002.

<p><b>Adela Garzón Pérez</b> es Catedrática de Psicología Social en la Universidad de Valencia. garzon@uv.es  <i>Dirección.</i> A. Garzón. Facultad de Psicología. Universidad de Valencia. Avda. Blasco Ibáñez, 21. 46010-Valencia.</p>
--